

Bases de Participación

Categoría -Exportador Sector Agrícola y Pesca-

De las empresas Participantes

Empresas exportadoras de productos del sector Agrícola y Pesca (acuicultura y pesca, frutas, arveja y vegetales, cafés diferenciados, berries, mango, plantas ornamentales, flores y follajes, miel, cardamomo, entre otros) que cumplan con las siguientes características para ser elegibles:

- Exportadora de productos del sector.
- Demuestra un logro exportador excepcional (desarrollo de un nuevo mercado, de un nuevo producto, nueva tecnología, etc.)
- Crecimiento sostenido en sus exportaciones en los últimos tres años.
- Ha cumplido con requisitos internacionales de calidad, así como requisitos de sus clientes.
- Con una trayectoria mínima de tres años exportando.
- Una empresa que ha sido galardonada, podrá volver a participar después de tres años de haber obtenido su galardón, esta condición aplica únicamente para la participación en la misma categoría.

Criterios a evaluar

Cada empresa participante será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:

- Expansión/valor agregado productos/servicios
- Innovación producto de exportación
- Responsabilidad social
- Crecimiento sostenido en exportaciones
- Desarrollo de talento

PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Aplicación: La aplicación es voluntaria y sin costo de participación. La empresa puede aplicar de forma directa o puede ser referida por un tercero llenando el Formulario de Aplicación. El Comité recibirá todas las aplicaciones a más tardar el miércoles 4 de octubre 2017. El formulario puede solicitarlo vía correo electrónico a: mercadeo@agexport.org.gt en el departamento de Comercialización y Servicio al Cliente de AGEXPORT (15 avenida 14-72 Zona 13) o al teléfono 2422-3430.

Nominación: Se notificará a las empresas que enviaron formulario de nominación cuando su solicitud haya sido procesada, si es necesario se requerirá más información para complementar los criterios que serán evaluados durante la visita del Jurado Calificador.

Jurado Calificador: El *Jurado Calificador* será conformado por representantes del sector público y privado, instituciones relacionadas con el ámbito económico y educativo del país, así como de AGEXPORT. Es el responsable de emitir el veredicto sobre los finalistas y el ganador de la categoría.

Visita a las empresas: El Jurado puede solicitar visitas o entrevistas con las empresas nominadas, durante las cuales evaluará los criterios cuantitativos y cualitativos. La empresa será informada sobre el día y la hora en que el Jurado les visitará.

Resultados: El Jurado calificador emite su veredicto sobre la información recabada de los participantes y entrega resultados al Comité Organizador. La información es confidencial y se anunciará el ganador hasta la Ceremonia de entrega del Galardón Nacional a la Exportación que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre de 2017, en el Centro de Convenciones del Hotel Camino Real a partir de las 18:00 horas.

servicioalcliente@agexport.org.gt

PBX: (502) 2422 3400

export.com.gt